SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Educación Pública

Documento de Trabajo del Programa:

S-267-Fortalecimiento de la Calidad Educativa

Periodo 2018-2019

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Documentar la estrategia de cobertura para atender a la población objetivo que cumpla con los requisitos sugeridos por el CONEVAL.	Elaborar una Nota técnica para especificar su cobertura	511 Dirección General de Educación Superior Universitaria, 514 Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.	31/12/2019	Contar con una Nota técnica de la cobertura del programa tipo Superior.	Nota técnica de la cobertura del programa tipo Superior
		Elaborar una Nota técnica para especificar su cobertura.	312 Dirección General de Desarrollo Curricular	31/12/2019	Contar con una Nota técnica de la estrategia de cobertura del programa tipo Básica.	Nota técnica de la estrategia de cobertura para el tipo Básica.
2	En el caso de la Educación tipo Básico, uno de los problemas que enfrenta la DGDC, se refiere a que las estrategias empleadas para la entrega de los recursos del programa son locales y dependen de las acciones que se llevan a cabo en cada Entidad.	Elaborar una Nota técnica donde se explique la estrategia de entrega de acciones a las escuelas de educación básica por parte de las AEL.	312 Dirección General de Desarrollo Curricular.	31/12/2019	Contar con una Nota técnica de la estrategia de entrega de acciones y productos del programa.	Nota técnica de la estrategia de entrega de acciones y productos del programa
3	En la redacción del problema central del árbol de problemas de la educación tipo básico, no se especifica cuál es la necesidad no resuelta que origina el mismo.	Revisar y actualizar el árbol de problemas y obejtivos del tipo básico.	312 Dirección General de Desarrollo Curricular	31/12/2019	Contar con una árbol de problemas y objetivos actualizado	Árbol de problemas y objetivos actualizado
4	En las gráficas de las IES que se presentan en el diagnóstico, no se cita la fuente de información de los datos.	Revisar y actualizar el documento Diagnóstico del programa.	312 Dirección General de Desarrollo Curricular, 511 Dirección General de Educación Superior Universitaria, 514 Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y 515 Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.	31/12/2019	Contar con un Diagnóstico actualizado.	Diagnóstico 2019
5	Fortalecer y actualizar el apartado de "estado actual del problema" del documento de diagnóstico del problema.	Revisar y actualizar el documento Diagnóstico del programa.	312 Dirección General de Desarrollo Curricular, 511 Dirección General de Educación Superior Universitaria, 514, Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y 515 Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.	31/12/2019	Contar con un Diagnóstico actualizado.	Diagnóstico 2019.
6	La correspondencia entre los elementos del resumen narrativo de la MIR 2017 y las Reglas de Operación del PFCE (2017) es adecuada en lo que se refiere a: Fin, Propósito, Componentes y Actividades.	Revisar y alinear el resumen narrativo de los componentes de la MIR y vincularlo con el PND, PSE y ROP.	312 Dirección General de Desarrollo Curricular	31/12/2019	Contar con una Matriz de Indicadores para Resultados alineada al Programa Nacional de Desarrollo y a las Reglas de Operación del Programa.	MIR 2020 alineada.
7	La formulación del primero y el segundo componentes de la MIR 2017 para la educación tipo básico requiere que se revisen los objetivos específicos y las características de los apoyos.	Revisar y alinear el resumen narrativo de los componentes de la MIR y vincularlo con el PND, PSE y ROP.	312 Dirección General de Desarrollo Curricular.	31/12/2019	Contar con una MIR alineada al PND, PSE y las Reglas de Operación del programa.	Matriz de Indicadores para Resultados 2020 alineada.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2019

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
8	Las unidades administrativas que operan el programa no han documentado el criterio o metodología que utilizan para el establecimiento de las metas de cada uno de los indicadores registrados en la MIR del programa.	Elaborar una Nota técnica de la metodología para el establecimiento de las metas de los indicadores del programa.	312 Dirección General de Desarrollo curricular, 511 Dirección General de Educación Superior Universitaria, 514 Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y 515 Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.	31/12/2019	Contar con la metodología para el establecimiento de metas.	Nota técnica de la metodología para el establecimiento de metas.
9	No se encontró evidencia documental que indique la forma en que el programa establece sus metas y la información que utiliza para la construcción de las mismas tal como se solicita en los Términos de Referencia.	Elaborar una Nota técnica de la metodología para el establecimiento de las metas de los indicadores del programa.	312 Dirección General de Desarrollo Curricular, 511 Dirección General de Educación Superior Universitaria, 514 Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y 515 Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación Superior.	30/09/2019	Documentar la metodología utilizada para el establecimiento de metas.	Nota técnica de la metodología utilizada para el establecimiento de metas de los indicadores.
10	Si bien es cierto el programa cuenta con un documento Diagnóstico, es importante que éste sea revisado y, en su caso, actualizado.	Revisar y actualizar el documento Diagnóstico del programa.	312 Dirección General de Desarrollo Curricular 511 Dirección General de Educación Superior Universitaria, 514 Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y 515 Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.	31/12/2019	Contar con un Diagnóstico actualizado.	Diagnóstico 2019.
11	Tanto en la MIR como en las fichas de los indicadores, se debe revisar el nombre, la definición, el método de cálculo y los medios de verificación de algunos indicadores en términos de su congruencia y de su redacción que debe ser concreta. Además, se debe revisar que los supuestos guarden relación con el siguiente nivel de la MIR.	Revisar y actualizar las MIR 2020.	312 Dirección General de Desarrollo Curricular, 511 Dirección General de Educación Superior Universitaria, 514 Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y 515 Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.	31/12/2019	Contar con una Matriz de Indicadores actualizada	Matriz de indicadores para resultados 2020.
12	Un área de oportunidad para el programa, consistiría en que cada UR presente en su sitio web un resumen o concentrado de los avances relacionados con el PFCE (trimestral en el caso de las IES y anual en el caso de la educación básica)	Incluir el link en donde se publican los informes trimestrales de la Matriz de Indicadores de Resultados que se registran en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), en donde se reporta el cumplimiento de las Universidades en la entrega de los reportes trimestrales de seguimiento académico y financiero.	511 Dirección General de Educación Superior Universitaria, 514 Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y 515 Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.	31/12/2019	Página actualizada de las instituciones de Educación Superior.	Pantalla de las páginas actualizadas de las UR's que atienden a Instituciones de Educación Superior.